



Ayuntamiento de Riobos

Expediente n.º: 289/2020

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DE BAREMACIÓN **1 PLAZA DE DINAMIZADOR/A TURÍSTICO PLAN RE-ACTIVA EMPLEO**

PRIMERO. Se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 26 de agosto de 2020, a las 9:00 horas, los integrantes del Tribunal seleccionador para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a cubrir las 1 plaza de Dinamizador/a Turístico, quedando formalmente constituido por los siguientes miembros:

- Presidente del Tribunal: Ana Isabel Sánchez Antúnez, Trabajadora Social de los SSASB de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.
- Secretaria del Tribunal: María Isabel Delgado Garrote, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Riobos.
- Vocal: Juan Carlos Flores Donaire, Técnico Informático de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.
- Vocal: María Ana Sánchez Ruano, Auxiliar Administrativo de la OTUDTS de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.

SEGUNDO. Para la baremación se considera la lista de aspirantes definitiva aprobada por resolución de la Alcaldía 170/2020 y la certificación de la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Riobos sobre la inexistencia de reclamaciones a la lista.

TERCERO. Constituido el Tribunal y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas se procede al llamamiento de los/as aspirantes para la realización de las pruebas, habiéndose presentado los/as siguientes aspirantes:

- GARCÍA ESCALANTE, RUBÉN
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MOISÉS
- GRANADO FERNÁNDEZ, MARÍA EUGENIA
- HERNÁNDEZ VERGEL, IRENE
- HISADO PIZARRO, ÁLVARO
- JIMÉNEZ PÉREZ, NOELIA
- MAGRO RUBIO, MARÍA DEL CARMEN
- PÉREZ GÓMEZ, BEGOÑA
- QUIJADA PALACIOS, NATALIA

FASE DE CONCURSO. A la vista de los documentos presentados por los/as aspirantes acreditativos de sus méritos y experiencia, el resultado de la baremación del CV es el siguiente.



Ayuntamiento de Riobos

Aspirante	Formación académica superior a la exigida para el puesto y directamente relacionada con éste (máximo 2)	Títulos de idiomas emitidos por Escuelas Oficiales de Idiomas (máximo 2)	Formación en Escuelas Profesionales en especialidades directamente relacionadas con el puesto (máximo 1)	Formación ocupacional directamente relacionada con el puesto (máximo 2)	Formación ocupacional en especialidades que contribuyan al desarrollo de las funciones del puesto (máximo 1)	Experiencia laboral directamente relacionada con el puesto y ejercida en AAPP (máximo 3)	Experiencia laboral en puestos similares en AAPP o empresas privadas (máximo 1)	Total
GARCÍA ESCALANTE, RUBÉN	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MOISÉS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,89	0,98
GRANADO FERNÁNDEZ, M ^a EUGENIA	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HERNÁNDEZ VERGEL, IRENE	1,00	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	2,50
HISADO PIZARRO, ÁLVARO	2,00	0,50	0,00	2,00	0,00	1,86	0,00	6,36
JIMÉNEZ PÉREZ, NOELIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MAGRO RUBIO, M ^a CARMEN	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00
PÉREZ GÓMEZ, BEGOÑA	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
QUIJADA PALACIOS, NATALIA	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00

FASE DE OPOSICIÓN. El resultado de la entrevista personal realizada a cada aspirante es el siguiente.

Aspirante	Puntuación total en la entrevista
GARCÍA ESCALANTE, RUBÉN	3,50
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MOISÉS	4,75
GRANADO FERNÁNDEZ, M ^a EUGENIA	4,25
HERNÁNDEZ VERGEL, IRENE	5,25
HISADO PIZARRO, ÁLVARO	5,50



Ayuntamiento de Riobos

JIMÉNEZ PÉREZ, NOELIA	3,50
MAGRO RUBIO, M ^a CARMEN	3,75
PÉREZ GÓMEZ, BEGOÑA	3,00
QUIJADA PALACIOS, NATALIA	4,00

Por tanto, la **PUNTUACIÓN TOTAL** obtenida por los/as aspirantes, considerando también su pertenencia o no a los colectivos promovidos por el Plan Re-Activa Empleo, es la siguiente:

Aspirante	BAREMACIÓN DEL CV	ENTREVISTA PERSONAL	PERTENENCIA COLECTIVOS PROMOVIDOS POR EL PLAN RE-ACTIVA EMPLEO	PUNTUACIÓN TOTAL
GARCÍA ESCALANTE, RUBÉN	0,50	3,50	0,00	4,00
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MOISÉS	0,98	4,75	0,00	5,73
GRANADO FERNÁNDEZ, M ^a EUGENIA	2,00	4,25	1,00	7,25
HERNÁNDEZ VERGEL, IRENE	2,50	5,25	1,00	8,75
HISADO PIZARRO, ÁLVARO	6,36	5,75	0,00	12,11
JIMÉNEZ PÉREZ, NOELIA	0,00	3,50	1,00	4,50
MAGRO RUBIO, M ^a CARMEN	2,00	3,75	1,00	6,75
PÉREZ GÓMEZ, BEGOÑA	1,00	3,00	1,00	5,00
QUIJADA PALACIOS, NATALIA	1,00	4,00	1,00	6,00

CUARTO. Se establece un plazo de 2 días hábiles para que los/as aspirantes formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen respecto a la baremación, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acta en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://riobos.sedelectronica.es/info.0>), en el de la Casa Consistorial y en su página Web.

SEXTO. El Tribunal propone, la contratación del/la candidato/a con mayor puntuación,



Ayuntamiento de Riobos

que es: HISADO PIZARRO, ÁLVARO

Y la formación de una lista para sustituciones con el resto de los/as candidatos/as ordenados por la puntuación obtenida de mayor a menor:

- HERNÁNDEZ VERGEL, IRENE
- GRANADO FERNÁNDEZ, M^a EUGENIA
- MAGRO RUBIO, M^a CARMEN
- QUIJADA PALACIOS, NATALIA
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MOISÉS
- PÉREZ GÓMEZ, BEGOÑA
- JIMÉNEZ PÉREZ, NOELIA
- GARCÍA ESCALANTE, RUBÉN

No obstante, el resultado final dependerá de las reclamaciones que en su caso se presenten y estimen.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:45 horas.

Ana Isabel Sánchez Antúnez

María Isabel Delgado Garrote

María Ana Sánchez Ruano

Juan Carlos Flores Donaire